

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

FUTURO INFANTIL

Los menores fueron los protagonistas de la última cita del SIP, en la que los ponentes abordaron la Convención sobre los Derechos del Niño, con sus realidades y retos 25 años después, y la importancia de la educación para el desarrollo de las sociedades

GABRIEL GONZÁLEZ-BUENO URIBE | RESPONSABLE DE POLÍTICAS DE INFANCIA DE UNICEF-ESPAÑA

«Mueren 6 millones menos de menores de cinco años»

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, se fundamenta en diez principios. Uno reconoce el derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados. ¿Qué balance se puede hacer 25 años después?

Hacer un balance completo sería difícil. Sin embargo, desde 1989 los indicadores básicos sobre infancia en prácticamente todos los países han mejorado mucho. Las tasas de mortalidad de menores de cinco años se han reducido a la mitad (al 50 por mil), eso quiere decir que mueren 6 millones de niños menos al año al cumplir esa edad. El incremento de la escolarización temprana a nivel mundial en este periodo, también es muy buena noticia. La Convención ha contribuido directamente a los cambios y actualización de las legislaciones de los países y a promover políticas públicas y de cooperación que tengan como objetivo directo a los niños y sus familias.

¿Por qué no ha ratificado la Convención Estados Unidos?

En febrero de 1995, Estados Unidos firmó la convención y empezó el proceso para su ratificación, pero aún no lo ha hecho, pero no hay una explicación oficial sobre este retraso. EE. UU. sí ha ratificado los dos protocolos opcionales: sobre niños soldado y explotación sexual y venta de niños, y redacta informes sobre ellos de manera regular. **¿Qué niños son más vulnerables al reconocimiento de sus derechos?**

Son muchos los que están en situación de especial vulnerabilidad y las causas son complejas, desde las personales a la situación política y económica concreta. Se suelen acumular varias situaciones de riesgo, por ejemplo, ser niña, con discapacidad, en un conflicto bélico, por lo que se hacen necesarias acciones múltiples y muy específicas para garantizar los derechos. Entre los grupos más vulnerables están los niños en países en conflicto, los que viven en el medio rural o de difícil acceso, los indígenas; niñas en situación de explotación; niños y

niñas tras los desastres naturales y otras situaciones de emergencia humanitaria, no registrados al nacer o niños en contextos migratorios, con padres o sin ellos.

¿Qué entorpece más el cumplimiento de la Convención?

En muchos casos es la tibieza en las políticas asociada al gran desafío cultural que supone reconocer a los niños y niñas una ciudadanía, una participación y unos derechos universales que son suyos, y cuya satisfacción no es solo responsabilidad exclusiva de los padres y madres, sino del conjunto de la sociedad, niños incluidos. Las debilidades estructurales y económicas de muchos Estados, la falta de voluntad política en otros y ese poco reconocimiento cultural de la ciudadanía de los niños son obstáculos latentes para la aplicación de los derechos.

Unos 120 millones de niñas sufren algún tipo de violencia sexual ¿Qué se debería hacer para acabar con esta tragedia?

Uno de los grandes problemas es que, aunque la prostitución infan-



Gabriel González-Bueno. OLIVER DUCH

EL PERFIL

Gabriel González-Bueno.

Licenciado en Geografía, es responsable de políticas de infancia en Unicef-España y coordinador de la Alianza para Invertir en la Infancia en nuestro país. Lleva 20 años trabajando a favor de los derechos de los niños. Es el autor principal de los informes de Unicef de 2010, 2012 y 2014.

til, el turismo sexual, o la violencia sexual ejercida en los conflictos bélicos puedan ser más visibles, la mayor parte de la violencia en general y de la violencia sexual contra las niñas y niños proviene de personas cercanas a ellos, es decir, de un entorno que debiera ser de protección y que se vuelve contra ellos. Además de la mejora de las leyes, la actuación de los cuerpos de seguridad y otras medidas de protección, son elementos clave para esta lucha contra la violencia la educación de niños y adultos, las campañas de sensibilización y el empoderamiento de niñas, niños y mujeres. **¿Es inevitable la pobreza infantil?** No. Tanto a nivel mundial como nacional los recursos y estrategias necesarios para reducir la pobreza (infantil y adulta) son costosos, pero relativamente pequeños cuando los comparamos con otro tipo de medidas y dimensiones económicas. Los países que han hecho de la reducción de la pobreza infantil una prioridad han conseguido muy buenos resultados, por ejemplo Brasil o Chile en América Latina o el Reino Unido o los países nórdicos en Europa. Estos últimos están demostrando que una gran inversión social no es incompatible con el desarrollo económico, y que incluso esta inversión ha actuado como barrera ante el impacto de la crisis económica.

CONCHA ROLDÁN

JOSÉ MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ | TRABAJA EN LA FUNDACIÓN ENTRECULTURAS

«La educación es una inversión muy productiva»

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio determinaba que para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo pudieran finalizar un ciclo completo de enseñanza primaria. Sin embargo, unos 58 millones de niños en edad de ir a la escuela no lo hacen. ¿Quién es responsable?

Todos debemos sentirnos responsables. Si queremos un planeta habitable y construir una ciudadanía global bajo principios éticos, no podemos permitir que aún tengamos 58 millones de niños y niñas que no van a la escuela. Esta cifra es el resultado de múltiples problemáticas pero, sin duda, de la enorme desigualdad entre regiones y países que existe en el mundo. Más de la mitad de estos niños son del África subsahariana. Ello revela que el hecho de nacer en un determinado lugar y no tener recursos económicos condiciona (mucho más que el talento, el esfuerzo o los méritos personales) la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de millones de niños y niñas.

La pobreza en los países desarrollados se manifiesta, por ejemplo, sufriendo carencias en la alimentación, no pudiendo pagar los libros, no participando en determinadas actividades escolares...

Los últimos estudios revelan datos preocupantes como que la escolarización infantil ha caído un 6% entre los menores de 3 años o que el absentismo escolar vuelve a crecer en varias comunidades. Respecto a la universidad, por cada 27 jóvenes (entre 25 a 29 años) de familias con altos ingresos, solo uno de bajos ingresos logra concluir cinco años de estudios postsecundarios. Estos datos anticipan una realidad de futuro preocupante. Para nuestro país la educación no solamente es determinante como herramienta de progreso y crecimiento económico, sino que constituye la mejor política social. Frente al avance de la desigualdad y la exclusión social que señalan los analistas contemporáneos, la educación nos ayuda a construir sociedades más justas y más cohesionadas.

¿La pobreza infantil puede deteriorar el derecho a la educación, como derecho humano fundamental y bien público, que deben garantizar los gobiernos?

Sin duda alguna, si no cuidamos desde el primer momento a los que serán el futuro de nuestras sociedades, difícilmente vamos a tener la capacidad de generar más oportunidades, acabar con situaciones de discriminación o mejorar la justicia social. Desplazar del sistema educativo a niños y jóvenes por falta de recursos o por ausencia de políticas de inclusión repercutirá en unos años tanto en la economía como en el modelo de sociedad que vayamos a construir. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización como el que se genera a través de la investigación. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad



José Manuel Moreno. OLIVER DUCH

EL PERFIL

José Manuel Moreno.

Profesor de la Facultad de Comunicación de Sevilla, especialista en políticas de comunicación, cultura, desarrollo y participación, trabaja en la Fundación Entreculturas. Ha publicado en 2014 'El cambio social a través de las imágenes. Guía para entender y utilizar el vídeo participativo'.

incrementa el PIB per cápita de un país entre un 4% y 7%. Por tanto, la educación no debe ser entendida como un gasto, sino más bien como una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social. **¿Cree posible que en 2030 se pueda garantizar una educación universal, gratuita, de calidad y permanente?**

Sin duda que es posible, ahora bien, debemos pasar de las palabras a los hechos. Existe un consenso internacional y un clamor popular que señala a la educación como el motor de la transformación de la sociedad y de la realidad de nuestro planeta, pero hay que tomar medidas para ello. Tenemos una oportunidad única para crear un marco sólido para la educación mundial con la Agenda de Desarrollo Post-2015, de septiembre. Desde la Fundación Entreculturas tenemos una web (<http://www.la-sillaroja.org/firma/>) para que la ciudadanía manifieste su apuesta por la educación y pida al Gobierno español que la defienda como prioridad en la nueva Agenda de Desarrollo Global, que trazará las políticas de los próximos 15 años. Tenemos que hacer entre todos una apuesta por invertir en educación que si bien no cambia directamente el mundo sí que cambia, como decía Paulo Freire, a las personas que cambian el mundo.

C. ROLDÁN